

Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Turso (M. P.	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: OD/MM/AAAA-HH-MM 13/10/2013 - 3:07.0 M	Fecha y hora entrega a Jurídico:	Fecha y hora entrega a Responsable:
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
	The part of the second	

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

22/10/2013

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 ☐, SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 ☐, SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 ☒.

item No.1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Acorde con el plan de comunicaciones 2013, fortalecer la imagen institucional de Terminales Medellín requiere de una divulgación asertiva por medio de la aplicación de diversos medios de comunicación que contribuyan en el reconocimiento y posicionamiento de la organización a nivel interno y externo.

Pretendemos promocionar las ventajas que tiene para la ciudadanía viajar desde Terminales Medellín, incentivar la compra del tiquete en las taquillas de las empresas transportadoras y usar sus instalaciones operativas y comerciales, al igual que la seguridad que se proporciona desde ellas, ligada a los servicios complementarios que se unen para entregarle a las personas unos espacios físicos modernos, cómodos, seguros y variados. Necesitamos promocionar la gestión que se adelanta desde la organización, para ello, destacamos el impacto y la recordación que hemos venido generando con la emisión de cuñas radiales, estos canales han logrado para nuestra entidad convertirse en una buena táctica para la proyección de marca que deseamos generar.

El impacto creativo, la flexibilidad y la versatilidad que imprime la emisión de cuñas radiales por diversos programas y emisoras, es una herramienta sumamente apropiada para el tema que estamos publicitando y un canal estratégico para impactar al público, generar conocimiento, recordación y cumplir con los objetivos propuestos de difusión. Por lo anterior, se requiere contratar para la temporada de fin de año 2013, la emisión de los comerciales de Terminales Medellín en diferentes programas radiales con el fin de fortalecer la imagen institucional de la empresa.

El efecto que ha tenido la emisión de las cuñas radiales de forma masiva, constante y periódica, se ha visto reflejado en el reconocimiento y la buena calificación otorgada por la ciudadanía en la encuesta de percepción "Medellín como vamos", motivando al área de comunicaciones de Terminales Medellín para continuar con la implementación de esta Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

estrategia exitosa durante la temporada de fin de año 2013, ya que con la promoción y el posicionamiento de nuestra empresa se incentiva a un mayor número de personas a viajar desde las Terminales, beneficiando tanto a la entidad, como el sector transportador, a los centros comerciales y la comunidad en general.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Emisión de comerciales en medios de comunicación radiales para fortalecer la imagen institucional de Terminales Medellin.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Emisión de las dos (2) referencias de cuñas de Terminales Medellín en programas radiales que se emitan de lunes a domingo, con emisión semana completa (lunes a viernes) o con una emisión semanal, por frecuencia AM, en emisoras de cobertura local y regional y con enfoque periodístico en temas de sociales, empresariales y administrativos.

Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública: b.

Debe incluir: cupo para dos (2) cuñas de 30 segundos por emisión.

Lugar Ejecución del Contrato: C.

Terminal Norte:	Terminal Sur:	Otro: 🛛

Especificar Otro: Instalaciones de la emisora en la que se transmita el programa radial. (Cobertura: ciudad de Medellín, área metropolitana y/o departamento de Antioquia).

d. Plazo

30 días calendario para cada contrato que se suscriba con cargo al presupuesto oficial definido, los cuales se contarán a partir de la suscripción del respectivo contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
100	532205	Publicidad y propaganda	1536	21/10/2013	\$35.400.000

El presupuesto general de publicidad son \$35.400.000 para la temporada de fin de año 2013, del cual se irán celebrando diferentes contratos por diversas cuantías de acuerdo al plan de comunicaciones que tiene establecido la empresa para esta etapa.



Version:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)	entra de la companya		
OPORTUNIDAD	X	800 puntos al que se ajuste al plan de medios proyectados por el área de comunicaciones para el año 2013.	800
PRECIO	made a militar	Manufacture of the second	
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA			
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)			
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de			10.20
autor, es propietario y proveedor exclusivo del			WHI DOWNLY
bien o servicio en el		Ser to	OU AND DESCRIPTION
mercado o para la entidad)			Carama Caraman
Ej. Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
OTROS	Х	De acuerdo al número de cuñas que el proponente ofrezca por emisión diaria. 1 cuña: 100 puntos. 2 cuñas o en adelante: 200 puntos.	200

Nota: Durante la temporada de fin de año 2013 se irán seleccionando los proveedores que cumplan con los requisitos establecidos por la entidad para el cumplimiento del plan de comunicaciones, además se tendrá en cuenta los criterios seleccionados.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que no existe ningún riesgo diferente al que se puede derivar del incumplimiento del contrato. El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General



Versión: A

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Ildefonso Cardona Moreno - Jefe oficina asesora de comunicaciones.

NOTA: Estos estudios previos serán publicados en la Página Web de la entidad durante la vigencia 2013 (temporada de fin de año 2013) para celebrar los contratos necesarios en cumplimiento del plan de comunicaciones. Además, conforme a las cuantias establecidas en el manual de contratación se irán realizando las solicitudes de oferta acordes a la evaluación de las propuestas de los inscritos.

Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación: NOMBRE: Paulina Mora Velásquez, CARGO: profesional universitaria mercadeo y comunicaciones. CORREO: paulina.mora@terminalesmedellin.com, TELÉFONO: 267 70 75 Ext. 176.

Posterior a la publicación de los estudios previos, el funcionario solicitante recibira las propuestas de quienes manifiesten su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta minimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas minimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la pagina Web.

ILDEFONSO CARDONA MORENO

Cargo: Jefe oficina asesora de comunicaciones

Correo electrónico: Ildefonso.cardona@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75 Ext. 140

Flaboró:

Paulina Mora Velásquez, profesional universitaria mercadeo y comunicaciones.